



## LIBRO DE RETENCIONES

¿Qué son las retenciones? Conservación de parte de una cantidad que se debe pagar para garantizar el cumplimiento de alguna obligación, generalmente de tipo fiscal.


Cantidades que se detraen al contribuyente por el pagador de determinadas rentas, por estar así establecido en la ley, para ingresarlas en la Administración tributaria como "anticipo" de la cuota del Impuesto que el contribuyente ha de pagar

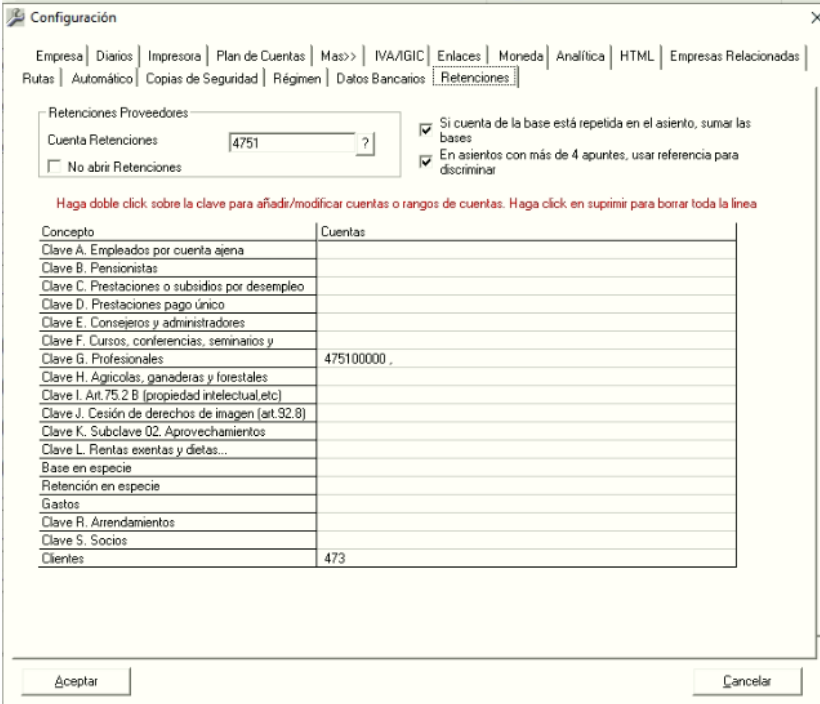
ContaNet permite llevar el libro de retenciones de una manera fácil y sencilla. El programa permite:

- I. Generar acumulados por modelo o clave
- II. Visualizar / Imprimir Libro de Retenciones
- III. Comparar el libro con diario
- IV. Crear el libro de retenciones
- V. Incluir registros faltantes en el libro de Retenciones

### Trabajando con el libro de Retenciones

1. **Configuración preliminar**; antes de comenzar a trabajar con el libro de retenciones es necesario indicar al programa las cuentas a utilizar por cada tipo de retención o clave:

- a. Ir a la opción personalización haciendo clic en el botón  o a través del menú Herramientas → Personalización; escoger la pestaña "Retenciones":



Configuración

Empresa | Diarios | Impresora | Plan de Cuentas | Mas>> | IVA/IGIC | Enlaces | Moneda | Analítica | HTML | Empresas Relacionadas |  
Rutas | Automático | Copias de Seguridad | Régimen | Datos Bancarios | Retenciones

Retenciones Proveedores

Cuenta Retenciones:  ?

No abrir Retenciones

Si cuenta de la base está repetida en el asiento, sumar las bases

En asientos con más de 4 apurtes, usar referencia para discriminar

Haga doble click sobre la clave para añadir/modificar cuentas o rangos de cuentas. Haga click en suprimir para borrar toda la línea

Concepto	Cuentas
Clave A. Empleados por cuenta ajena	
Clave B. Pensionistas	
Clave C. Prestaciones o subsidios por desempleo	
Clave D. Prestaciones pago único	
Clave E. Consejeros y administradores	
Clave F. Cursos, conferencias, seminarios y	
Clave G. Profesionales	475100000
Clave H. Agrícolas, ganaderas y forestales	
Clave I. Art.75.2 B (propiedad intelectual,etc)	
Clave J. Cesión de derechos de imagen (art.32.8)	
Clave K. Subclave 02. Aprovechamientos	
Clave L. Rentas exentas y dietas...	
Base en especie	
Retención en especie	
Gastos	
Clave R. Arrendamientos	
Clave S. Socios	
Cientes	473

Aceptar Cancelar



- i. Por defecto el programa coloca la cuenta para las retenciones del grupo 475
- ii. **No abrir retenciones**, si activa esta opción cuando se registre un asiento con retenciones de forma manual NO solicitará la información de retenciones
- iii. Al marcar **"Si cuenta de la base está repetida en el asiento, sumar las bases"**, sumará las bases si en el mismo asiento se encuentra la cuenta de la base repetida
- iv. **"En asientos con más de 4 apuntes, usas referencia para discriminar"**, esta opción permite controlar por la referencia aquellos asientos con más de 4 apuntes. Ejemplo las nóminas cuando se contabilizan en un solo asiento contable
- v. Para indicar, modificar o borrar la cuenta que se utiliza por cada clave, doble clic sobre la línea donde se encuentra la clave a configurar:

contanet  
Contable | Fiscal | CRM

Seleccione Cuenta

**Modifique o borre el contenido actual**

Contenido Actual ...

**Añada una cuenta**

Cuenta ..... ? Cuenta inexistente

**Añada un Rango de cuentas**

Desde Cuenta ..... ? Cuenta inexistente

Hasta Cuenta ..... ? Cuenta inexistente

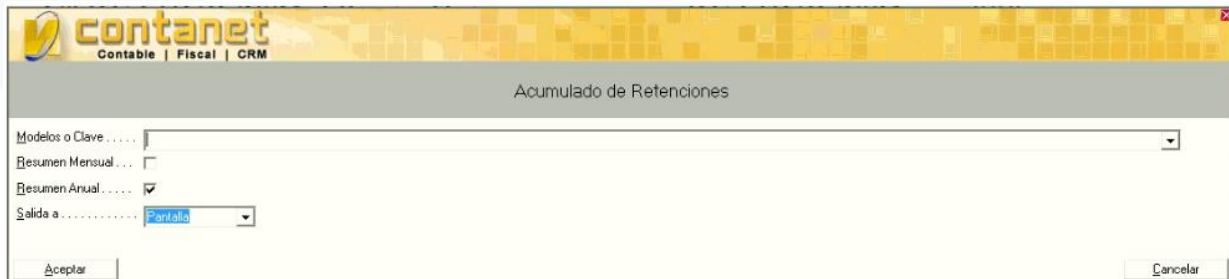
Aceptar Cancelar

- Si requiere quitar la cuenta actual, borrarla del apartado **"Contenido Actual"** y aceptar
- En caso de necesitar modificarla, incluir la modificación y aceptar
- Para añadir una cuenta nueva, en el apartado **"Añada una cuenta"**, clic en el interrogante y seleccionar la cuenta, esta opción agrega una cuenta al contenido actual.
- En caso de requerir añadir un rango de cuentas, apartado **"Añada un Rango de cuentas"**, indicar desde cuenta, hasta cuenta.

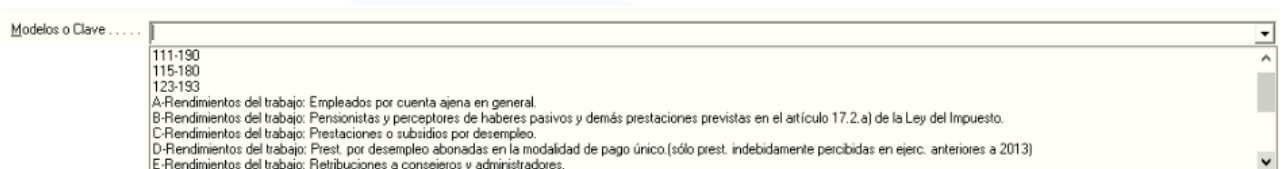


## I. Generar Acumulados

a. Ir al menú Retenciones → Acumulados, se muestra la ventana:



I. Escoger el modelo o clave que se va a generar:



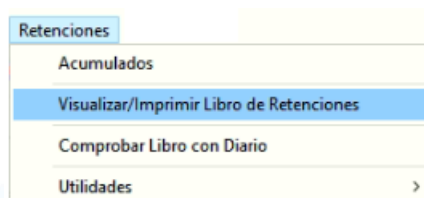
II. Indicar si se requiere resumen mensual y/o anual

III. Seleccionar si el informe se requiere en:



## II. Visualizar / Imprimir Libro de Retenciones

1. Ir al menú → Retenciones → Visualizar/Imprimir Libro de Retenciones:



2. Indicar la (s) cuenta (s) que requiere visualizar (**desde cuenta - hasta cuenta**), rango de fechas a visualizar (**desde fecha - hasta fecha**) y escoger la clave:

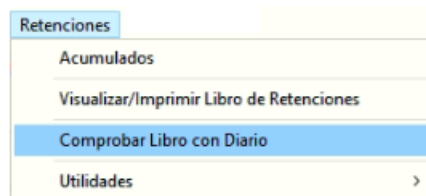


### III. Comprobar Libro con Diario

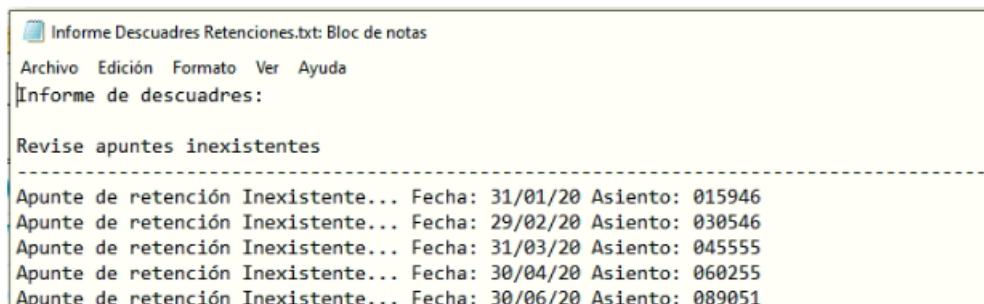
Esta opción permite realizar la comprobación entre el libro de retenciones y los apuntes del diario, para así identificar las posibles diferencias, las comprobaciones que realiza:

- Cuentas e importe
- Fecha de cobro, en caso de tener asiento de cobro, verifica que se encuentre en el libro de retenciones
- Valida si existe cuenta de retenciones en el libro
- Comprueba que la cuenta de retenciones indicada en la configuración coincida en el libro

a. Escoger menú → Retenciones → **Comprobar Libro con Diario**:



b. En caso de existir diferencia se mostrará el informe:

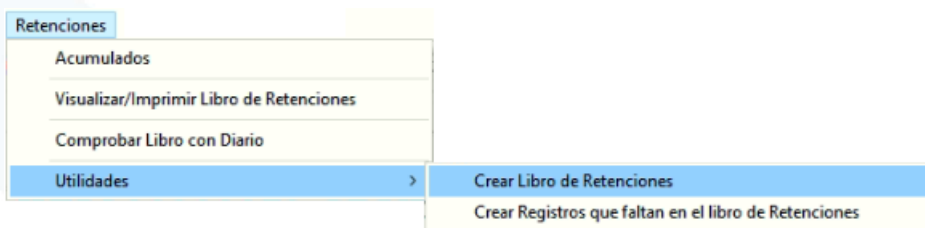




## IV. Crear Libro de Retenciones

ContaNet permite general el libro de retenciones las veces que requiera, es importante destacar que en caso de que exista un libro previamente, este se sustituirá por el que se genere:

- a. Seleccionar menú → Retenciones → Utilidades → Crear Libro de Retenciones:



- b. El programa le indica que este proceso borra el libro actual, en caso de indicar que está seguro, a continuación, el programa le pregunta si ha realizado copia de seguridad al indicar que sí, se muestra la ventana con las cuentas configuradas por clave:



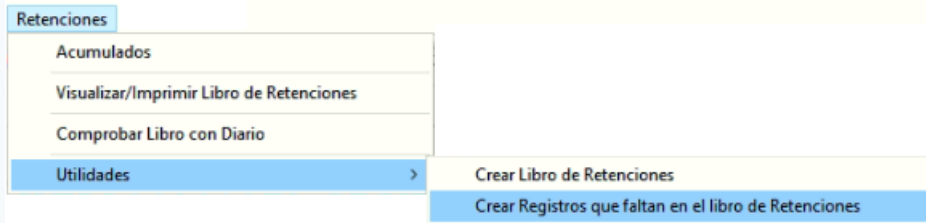
- c. Si requiere incluir o modificar la configuración de cuentas por clave existente, clic en el interrogante ?
- d. Al aceptar se indicará que el proceso ha finalizado correctamente, para visualizar el ir a esta opción descrita en el apartado II de esta ayuda



## V. Crear Registros que faltan en el libro de retenciones

En caso de tener el libro de retenciones generado y requiera incluir un registro faltante:

a. Ir a:



- b. En caso de requerir ajustes en la configuración de la pestaña "Retenciones", se deben indicar
- c. El programa indica que este proceso incluirá registros no existentes en el libro y le preguntará si ha realizado copia de seguridad, en caso de ser afirmativa la respuesta se muestra la venta con la configuración de cuentas por clave, podrá modificarla o aceptar la información mostrada.
- d. Al terminar el proceso el programa lo indicará